

ARQUITECTURA

Seguridad en caso de incendios

CÁLCULO DE LA OCUPACIÓN

Densidades de ocupación

Uso previsto	Zona, tipo de actividad	Ocupación
Cualquiera	Zonas de ocupación ocasional y accesible únicamente a efectos de mantenimiento	Ocupación nula
Administrativo	Plantas o zonas de oficinas Vestibulos generales y zonas de uso público.	10 2
Docente	Conjunto de la planta o del edificio Locales diferentes de aulas, como laboratorios, talleres, gimnasios, salas de dibujo	10 5
Comercial	Áreas de ventas en plantas de sótano, baja y entreplanta	2
Pública concurrencia	Zonas de público sentado en bares, cafeterías, restaurantes, etc. Vestibulos, vestuarios, camerinos y otras dependencias similares.	1,5 2

Número de salidas y longitud de los recorridos de evacuación

Plantas o recintos que disponen de más de una salida de planta:

- La longitud de los recorridos de evacuación hasta alguna salida de planta no excede de 50m.
- La longitud de los recorridos de evacuación desde su origen hasta llegar a algún punto desde el cual existan al menos dos recorridos alternativos no excede de 25m.

Puertas situadas en recorridos de evacuación

- Las puertas de previstas como salida de planta o de edificio y las previstas para la evacuación de más de 50 personas serán abatibles con eje de giro vertical y su sistema de cierre desde el lado del cual provenga dicha evacuación.

DETECCIÓN, CONTROL Y EXTINCIÓN DEL INCENDIO

Dotación de instalación de protección contra incendios

- Extintores portátiles: cada 15m de recorrido en cada planta, como máximo, desde todo origen de evacuación

Comercial

- Extintores portátiles: En toda agrupación de locales de riesgo especial medio y alto cuya superficie construida total excede de 1000m², extintores móviles de 50kg de polvo distribuidos a razón de un extintor por cada 1000m².

- Bocas de incendio: Si la superficie construida excede de 500m²
- Sistema de alarma: Si la superficie construida excede de 1000m²
- Sistema de detección de incendios: Si la superficie construida excede de 2000m²

- Instalación automática de extinción: Si la superficie total construida excede de 1500m², en las áreas públicas de ventas en las que la densidad de carga de fuego ponderada y corregida aportada por los productos comercializados sea mayor que 500 MJ/m².
- Hidrantes exteriores: Uno si la superficie total construida está comprendida entre 1000 y 10000 m².

RESISTENCIA AL FUEGO DE LA ESTRUCTURA

Elementos estructurales principales

Uso swl ector de incendio considerado	Plantas sobre rasante altura
Docente, Administrativo	<15m R60
Comercial, Pública Concurrencia	R90

Sector de riesgo mínimo

- Está destinado exclusivamente a circulación y no constituye un sector bajo rasante.
- Está separado de cualquier otra zona del edificio que no tenga la consideración de sector de riesgo mínimo mediante elementos cuya resistencia al fuego sea EI 120

La seguridad en caso de incendios se divide en dos zonas separas. Por una lado la zona destinada a producción con las pasarelas, y por otro lado las destinadas a otros usos.

Condiciones de compartimentación en sectores de incendio

General

- Un espacio diáfano puede constituir un único sector de incendio, cualquiera que sea su superficie construida, siempre que al menos el 90% de ésta se desarrolle en una planta, sus salidas comuniquen directamente con el espacio libre exterior, al menos el 75% de su perímetro sea fachada y no exista sobre dicho recinto ninguna zona habitable.

Administrativo

- La superficie construida de todo sector de incendio no debe exceder de 2500 m²

Docente

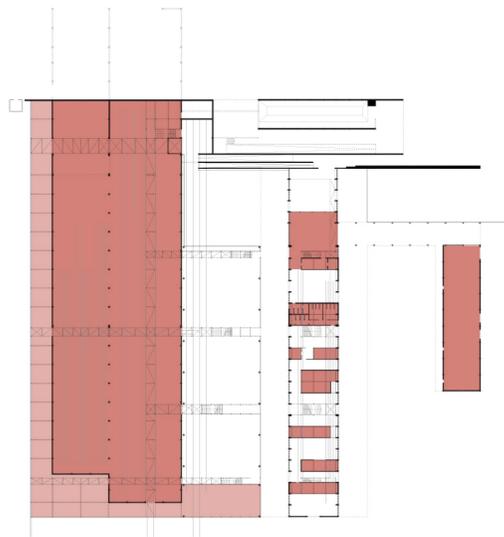
- Si el edificio tiene más de una planta, la superficie construida de cada sector de incendio no debe exceder de 4000 m². Cuando tenga una única planta, no es preciso que esté compartimentada en sectores de incendios.

Resistencia al fuego de las paredes, techos y puertas que delimitan sectores de incendio

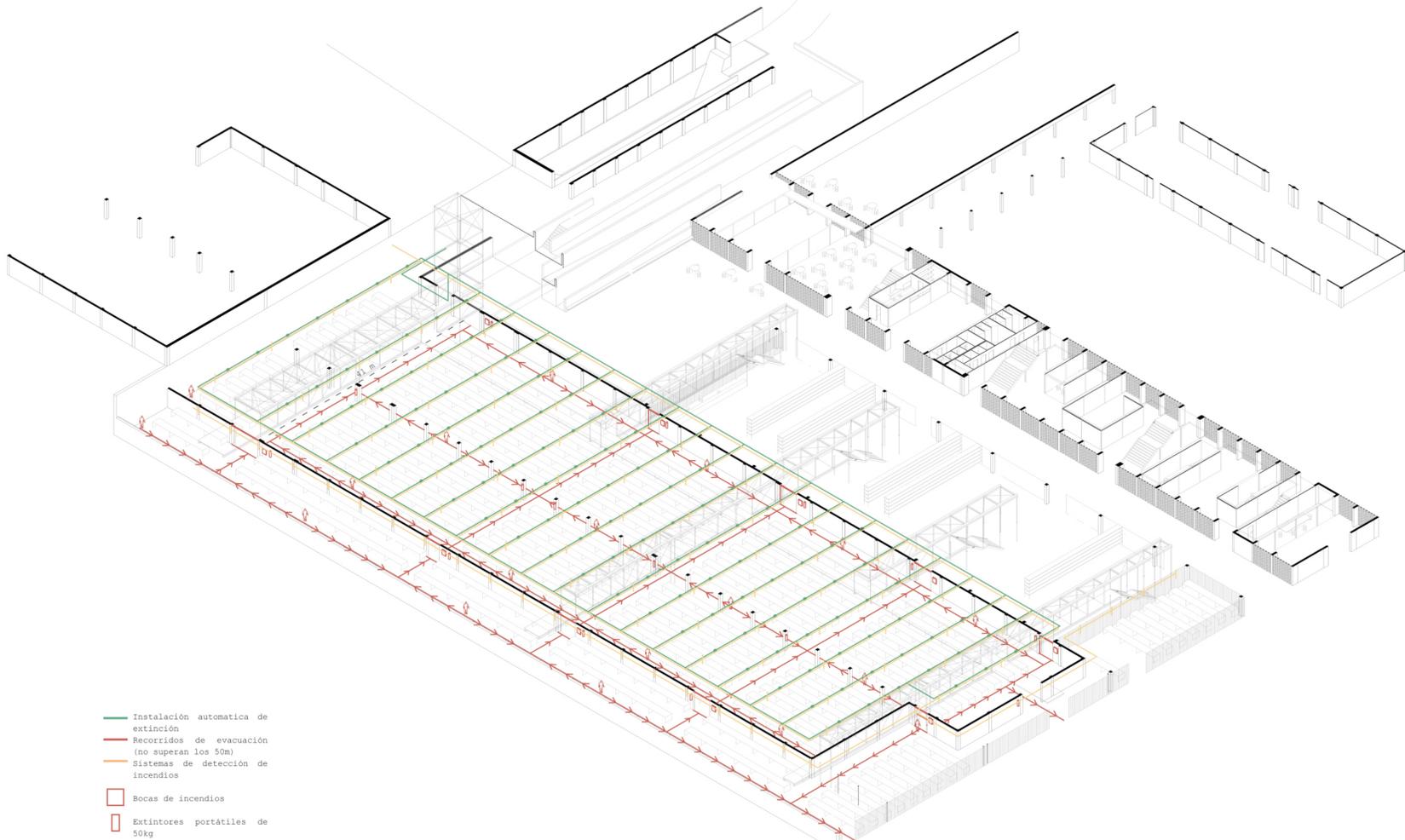
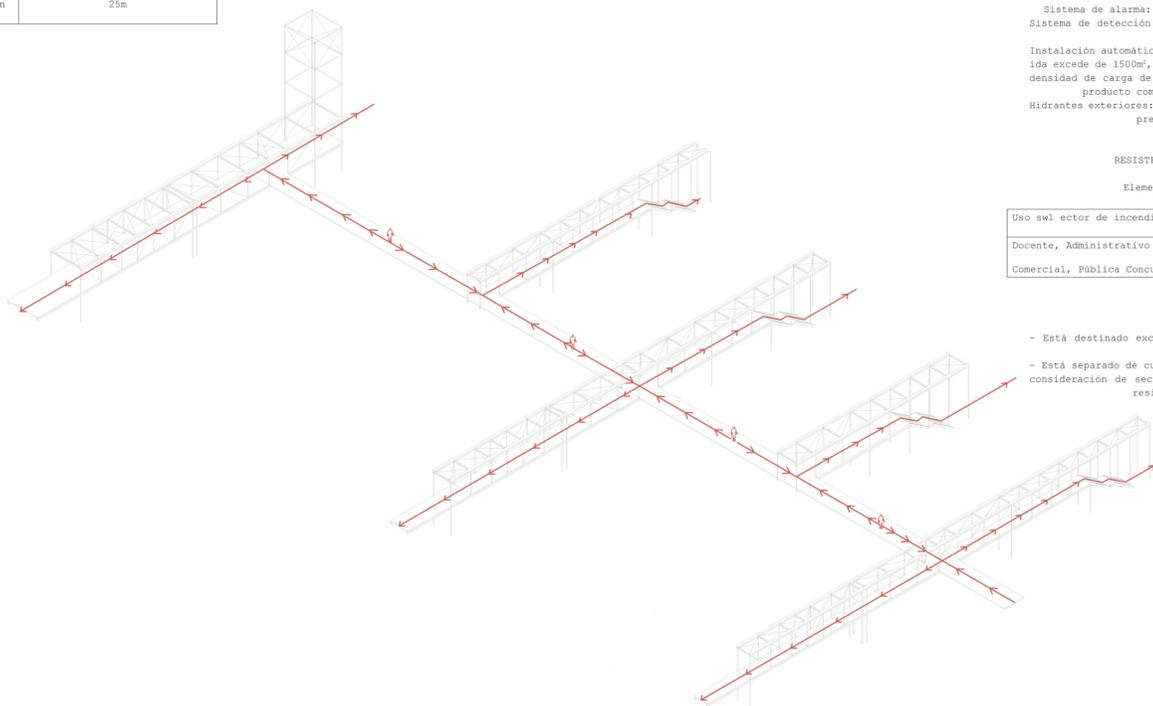
Elemento	Resistencia al fuego Sector sobre rasante en edificio con altura de evacuación h < 15m
Paredes y techos que separan al sector considerado del resto del edificio, siendo su uso previsto:	
- Sector de riesgo mínimo en edificio de cualquier uso	EI 120
- Docente, Administrativo	EI 60

Condiciones de las zonas de riesgo especial integradas en edificios

Característica	Riesgo bajo
Resistencia al fuego de la estructura portante	R 90
Resistencia al fuego de las paredes y techos que separan la zona del resto del edificio	EI 90 EI 60
Máximo recorrido de evacuación hasta alguna salida del local	25m



S1_Semillero
S2_Invernadero
S3_Bar-Restaurante
S4_Talleres (Cada módulo un sector)
S5_Administración (Cada módulo un sector)



- Instalación automática de extinción
- Recorridos de evacuación (no superan los 50m)
- Sistemas de detección de incendios
- Bocas de incendios
- Extintores portátiles de 50kg

VIVEROS ALMAR. REACTIVACIÓN DE UN TERRITORIO
PFC / ETSAV / UPC / Enero 2016
Alumna: Marina Arratibel Álvarez / Tutor: Fernando Marza